Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
DIRECCION DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS CD-024-2024

OBJETO: COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

ÍTEM	DOCUMENTO	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS NIT 800.208.795-3		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR CÁMARA Y COMERCIO**, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades o servicios, correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad.	X		CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO EL 14/11/2024 MATRICULA No. 00561411 DEL 23 DE AGOSTO DE 1993
2	**COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE**, el proponente debe allegar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		R.L. EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN C.C. 79.593.151 de Bogotá, D.C.
3	**COPIA DEL RUT Y DEL RIT**, el proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.	X		
4	**DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD** El proponente deberá allegar manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley, de acuerdo al ANEXO No. 02	X		El Proponente aporta el Anexo No. 2 en las condiciones requeridas
5	**FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**. (ANEXO No. 3).	X		El Proponente aporta el Anexo No. 3 en las condiciones requeridas
6	**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** Deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con el requisito.	X		Certificación de Aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal: Jenny Esperanza Castillo Lesmes C.C: 52.775.044 de Bogotá, D.C. TP: 117885-T Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores de fecha 29/08/2024, no registra antecedentes disciplinarios.
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL** expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa	X		En atención al Certificado de fecha 14/11/2024 el Proponente y el Representante Legal NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.
8	**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL**, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa	X		Realizada la consulta en la plataforma habilitada por la Procuraduría General de la Nación de fecha 14/11/2024 se evidencia que el Proponente y el Representante Legal NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
9	**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL** expedida por la respectiva Personería, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		Realizada la consulta en la plataforma habilitada por la Personería de Bogotá según certificado No. 1655231 del 14/11/2024 el Representante Legal del Proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
10	**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL** expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa			En atención al Certificado de fecha 14/11/2024 el Representante Legal del Proponente NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
11	**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL** expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa	X		En atención al Certificado de fecha 14/11/2024 el Representante Legal del Proponente NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
12	AP-IA-FT-046 **FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA** (ANEXO 11).	X		Anexo aportado en los términos requeridos por la Entidad.
13	**SI ES PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO**, DEBERÁ ESTAR INSCRITA ANTE LA ENTIDAD PÚBLICA QUE CORRESPONDE REALIZAR INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DEMOSTRAR MEDIANTE CERTIFICADO VIGENTE CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A NOVENTA (90) DÍAS AL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO A FIN DE VERIFICAR SUESTADO FRENTE A LA ENTIDAD DE CONTROL EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES Y FINANCIERAS, ELLO ES SI NO ESTÁ SUSPENDIDA O CANCELADA SU PERSONERÍA JURÍDICA.	N/A		
RESULTADO		**CUMPLE**		

ELABORÓ Y REVISÓ	
FIRMA	
NOMBRE:	**María Claudia Oñate Vásquez** **Profesional Especializado - Referente Bienes y Servicios**
Fecha de elaboración a/m/d	**martes, 19 de noviembre de 2024**

